

## BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

## ¡El humor político!

Tremenda confusión produce una traición del subconsciente, entre el amor político y el chiste que se origina, corrientemente, alrededor de lo que sucede en el escenario del gobierno. Los hechos macabros se disimulan con engaños fantásticos. ¡Ojo con Trump! No es un fenómeno extraordinario, según teorías freudianas: es normal que produzca risa el discurso reñido con la realidad. De ahí que el adicto se confunda con el adepto y el amor con el humor, también la coca con la coca o el cunilingus con el currículum.

Episodios pasados se afilian a esta tesis. Por ejemplo, aquí se dijo, después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán Ayala, que los celos con el dizque pariente Julio César Turbay Ayala habían sido causa del asesinato y porque confundieron a Julio César con Gabriel Turbay Abunader y se creyó que el apellido Ayala era un parentesco de los dos militantes del partido liberal. A Miguel Uribe Turbay lo familiarizaron con Uribe el Chalán; bíblicamente, todos somos hijos de Dios.



"Hechos macabros se disimulan con engaños fantásticos"

Fernando Navas Talero

Ahora sucedió algo similar al pasado (1995). El Ministro de Defensa, Fernando Botero, en el gobierno de Ernesto Samper, fue obligado a renunciar a su cargo y, más tarde, sujeto de un proceso penal. En estos últimos días, a raíz de la renuncia del señor Guillermo Botero se alega que son familiares: o sea nieto o primo, pero en síntesis, se concluye es que en ambos casos se entendía que tarde o temprano tenía que suceder lo ocurrido, pues era una vacuna a los ministros anunciada por la higiene política.

Curioso es que los presidentes, en los episodios relatados, siempre salieron a defender a sus colaboradores y en el bogotazo se adujo que a la víctima lo mató un Roa ¡que amaba al partido conservador y odiaba el liberalismo! ¡"Ahí, alá!"

La Constitución, a partir de la reforma de 1910, prohibió la pena de muerte y la Carta vigente, además, los tratos inhumanos, degradantes y el empleo de los falsos positivos por manos de las autoridades públicas. Artículo 12. No obstante, el bombardeo arrebatado que provocó la salida del señor Botero, el pupilo del Gato con Botas lo distrae alabándolo y pronunciándose puntualmente dijo que le agradecía los "grandes golpes a los cabecillas del Eln, disidentes Farc y GAO". Se supone que lo que halaga son ¡los golpes en la cabeza! No importa que hayan sido niños víctimas del ataque aéreo.

Renunció, aducen, para prevenir la censura -onanismo político- en el Senado y que se predijo sería positiva. Sin embargo, se expone que la decisión que al respecto se asuma no es válida por cuanto Botero ya no es ministro y no se le puede vetar ahora. Una burla a la represión que por primera vez se anuncia positivamente, en ejercicio de la novedosa competencia atribuida a las Cámaras - Artículo 135 C.P.- en la reforma patrocinada en 1991 por la papeleta del "bon bon bum."



"Está en juego el dilema entre derecho y fuerza"

Jaime Pinzón López

## PROTESTAS EN A. LATINA

## Un extremo conduce a otro

Hace décadas que los militares en nuestros países regresaron a los cuarteles y se abrieron espacios democráticos, hay elecciones, reapareció la libertad de prensa, dejó de ser amenaza el comunismo, las guerrillas fracasaron, los pueblos apoyaron la conformación de gobiernos y congresos, vino a menos la doctrina de la seguridad nacional sostenida por los Estados Unidos.

En mi libro Militarismo en América Latina, que ha servido de texto de estudio durante años, don Guillermo Cano, en el prólogo, anotaba: "La mayoría de los golpes militares que han derrocado regímenes democráticos en el continente tienen u obedecen a un común denominador fácilmente identificable, la seguridad nacional interna amenazada por el vacío de poder civil." Lamentablemente la democracia no ha logrado disminuir injusticias, la corrupción y la impunidad se incrementan, desaparecen ideologías, el desempleo preocupa, los impuestos golpean, las alzas de precios en la canasta familiar impactan, el lenguaje anacrónico no convence y la fórmula de conseguir recursos para cubrir déficits metiendo la mano en bolsillos carentes de dinero concluye mal.

No es igual la situación de los Estados, la congregación indígena en Ecuador difiere de la movilización ciudadana en Bolivia frente a la reelección de Evo Morales ensombrecida por denuncias de fraude electoral, levantamiento policial conjurado, la afirmación del mandatario de que estaba en marcha un golpe de Estado y renuncia forzada; la oposición en Venezuela a Nicolás Maduro se reprime por las fuerzas armadas "bolivarianas"; en Brasil, la salida de la cárcel de Lula divide, mientras Bolsonaro enarbola su errático desempeño: entre dichos acontecimientos y los desmanes en Chile hay distancia, prevalece, sin embargo, la merma del poder civil.

Solamente un gran esfuerzo de recuperación democrática en América Latina permitirá que sigamos adelante, se equivocan quienes impulsan la rebelión y manipulan a la juventud universitaria, lo cual conduce al reemplazo por la fuerza del ejercicio de la autoridad. En Colombia los incitadores de la violencia, los convocantes al paro nacional, invitan a dar un salto a la nada. La propuesta de inútil ajeteo de violencia opuesto a la civilización y la cultura, deprime, libertad y anarquía son cosas completamente dispares.

Aquí el profesionalismo de las fuerzas armadas, institución que cuenta con el mayor índice de confianza ciudadana, garantiza la prevalencia de la democracia, pero tengo la impresión de que si se insiste en Chile, por ejemplo, en la renuncia del presidente Sebastián Piñera ello conducirá otra vez al regreso del militarismo. En la hora presente la opción revolucionaria no existe, lo que está en juego en la región es el dilema entre Derecho y Fuerza. La historia de América Latina se ha movido dentro de ese peligroso péndulo.

## PRISMA

## ¿Son convenientes los encargos?

Arriesgando ser extemporáneo, amanifiesto que la renuncia del ministro de la Defensa, doctor Guillermo Botero, no sorprendió a nadie, pues luego del duro debate que debió soportar en el Senado, la salida más decorosa que tenía era dimitir al cargo, acierto que facilitó el manejo de la situación al señor Presidente, a la vez que brindó al doctor Botero un renacer en su imagen de empresario exitoso, porque aparte de sus desatinos -de público conocimiento-, debemos reconocer que se trata de un señor correcto, bien intencionado, transparente y pulcro.

En columna anterior ya nos habíamos pronunciado sobre la urgencia de tener en el Ministerio de la Defensa a un oficial en actividad o retiro, sustentando nuestro punto de vista en el difícil escenario que atraviesa el país, contexto que no vamos a debatir por ser de conocimiento y preocupación general.

En la mencionada nota sosteníamos que para conducir la cartera de la Defensa se hacía necesario una persona con ciertas capacidades y conocimientos sobre aspectos tan sensibles



"Es urgente nombrar Mindefensa en propiedad"

Gral. (r.) Ernesto Gilibert

como el manejo del orden público, la estrategia militar y la táctica operativa, entre otras disciplinas propias de la formación castrense; que a lo largo de su carrera profesional haya lidiado con alzados en armas, redomados grupos de narcotraficantes y todo tipo de delincuencia tanto interna como externa, un funcionario comprometido con el país, leal al gobierno y consciente de su responsabilidad, que sepa coordinar las diferentes fuerzas -especialmente en el manejo del orden público- quién a más de Ministro funja como asesor del gobierno, en temas propios de las condiciones establecidas para enfrentamientos armados que deba ancar a la fuerza pública, porque querámoslo o no, debemos entender que el país vive una confrontación armada con diferentes grupos y disímiles frentes

que amenazan la seguridad nacional, tanto rural como ciudadana, donde hacen presencia todo tipo de delitos y delincuentes.

Si analizamos las amenazas y problemas que esperan al nuevo Ministro, como el tema de los derechos humanos, los cultivos ilícitos, la falta de fuerza pública, el proyectado paro del próximo 21 y mil asuntos más, no podemos menos que recomendar el señor Presidente el pronto nombramiento del nuevo Mindefensa. Reconozcamos que los encargos no son buenos y menos en una cartera tan sensible como la de Defensa, una persona encargada, por eficiente que sea, no deja de ser un híbrido sin poder de decisión y muy poco mando. Así no puede liderar un equipo que lo percibe transitorio. En esos cargos se presentan situaciones de difícil solución que requieren el respaldo del nombramiento generador de imagen, el encargado no puede imprimir su sello personal al manejo administrativo, mucho menos al operativo que demanda grandes responsabilidades frente al país. Señor presidente, por favor nombre en propiedad. Es urgente.